



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2017/2018

Nº de proyecto: 194

Título del proyecto: DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS Y VALORES, PARA EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Nombre del responsable del proyecto: EMILIO MIRAFLORES GÓMEZ

Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento: DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

1. OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Los objetivos propuestos en el proyecto fueron:

- Revisar la bibliografía (libros, tesis, artículos, etc.) sobre los programas de intervención educativa y metodologías de difusión e implementación de proyectos.
- Identificar las fases del programa de formación para la difusión del mismo.
- Determinar los contenidos de cada una de las fases del programa de formación.
- Definir la metodología de implantación de cada una de las fases.
- Generar los modelos de difusión e implementación para cada fase del programa de formación.
- Poner en práctica el programa de formación en competencias y valores para el profesorado de la Facultad de Educación de la UCM.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

De todos los objetivos previstos, inicialmente, en el proyecto, se han alcanzado los siguientes:

- Revisar la bibliografía sobre los programas de intervención educativa y metodologías de difusión e implementación de proyectos. Este objetivo era fundamental en el inicio del proyecto, pues gracias a dicha revisión bibliográfica hemos podido encontrar, determinar y cotejar los medios de difusión e implementación más adecuados para nuestro propio proyecto.
- Identificar las fases del programa de formación para la difusión del mismo. Como se determina en el apartado 5 de este informe, sobre el desarrollo de las actividades, el grupo de trabajo consiguió identificar seis fases para el programa de formación.
- Determinar los contenidos de cada una de las fases del programa de formación. Igualmente, dicho objetivo fue satisfecho, identificando y determinando qué hacer en cada una de las fases, para la consecución del programa de formación.
- Determinar la metodología de implantación de cada una de las fases. Esta información se ve reflejada en el apartado 5 de este informe, a partir de las fases y contenidos del programa de formación.
- Generar los modelos de difusión e implementación para cada fase del programa de formación. También se satisfizo este objetivo, con la propuesta de multitud de iniciativas de carácter presencial, semipresencial y virtual para la difusión e implementación del programa de formación.

“Poner en práctica el programa de formación en competencias y valores para el profesorado de la Facultad de Educación de la UCM” es el único objetivo que no se ha podido conseguir, ni atender, fundamentalmente por falta de tiempo en el desarrollo del proyecto de innovación, pero que podrá satisfacerse en próximos proyectos de innovación, convocados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROYECTO

En primer lugar, como primera fase del proyecto, se realizó una conexión virtual por parte del director del proyecto con los profesores participantes del mismo, a través de correo electrónico, para informar sobre los objetivos, plan de trabajo y plazos establecidos en la Convocatoria del Proyecto Innova-Docencia 2017. Tras esta primera conexión informativa, se establecieron los protocolos y pautas de acción a seguir, repartiendo el trabajo a desarrollar.

La segunda fase consistió en la revisión bibliográfica sobre el tema en cuestión. Posteriormente, los participantes del proyecto mostraron sus conclusiones e ideas sobre los programas de intervención educativa y los modelos metodológicos de difusión e implementación de proyectos.

En la tercera etapa, se determinaron las fases del programa de formación del profesorado, así como la identificación de los contenidos a trabajar en cada una de las fases propuestas. Para ello, todos los profesores participantes del proyecto contaron con un tiempo de reflexión y estudio, para, posteriormente, consensuar las ideas analizadas, determinando dichas fases e identificando los contenidos de cada una de las fases, incluso proponiendo los momentos o tiempos de ejecución de las fases del programa de formación.

La cuarta fase se centró en la identificación de las metodologías a utilizar en cada una de las fases, así como la propuesta de modelos de difusión e implementación del programa de formación. Para ello, todos los profesores participantes tuvieron un tiempo de reflexión individual y, después, se entregaron las propuestas individuales al director del programa, que hizo de tamizador y generó unas conclusiones sobre la información recibida, conviniendo cuáles eran o no factibles de llevar a cabo en la práctica, como los mejores modelos de difusión e implementación del programa de formación del profesorado en competencias y valores.

La quinta etapa habría sido poner en funcionamiento el desarrollo del programa de formación del profesorado en la Facultad de Educación (UCM), a partir de los modelos

de difusión convenidos por el grupo de trabajo. Dicha etapa no a podido realizarse, por la demora en tiempo de las etapas anteriores y por tanto, esta fase podrá ejecutarse en programas de innovación de años venideros.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

- OCTUBRE 2017.- Conexión virtual del director del proyecto con el grupo de profesores implicados. Reparto de funciones y tareas.
- NOVIEMBRE 2017.- Revisión bibliográfica por parte de los profesores participantes sobre la temática en cuestión.
- DICIEMBRE 2017.- Presentación de los documentos e información recogida durante la revisión bibliográfica realizada sobre la temática. Identificación de los documentos válidos para el proyecto.
- ENERO-FEBRERO-MARZO 2018.- Trabajo individual de los profesores participantes en el proyecto para la identificación de las fases del programa de formación y la propuesta de contenidos de cada una de las fases. Generación de consenso en relación a las fases y contenidos del programa en cuestión.
- ABRIL-MAYO 2018.- Trabajo individual del profesorado participante en la identificación de metodologías y modelos de difusión e implementación del programa de formación. Consenso de los participantes del proyecto y determinación de dichas metodologías y modelos.
- JUNIO 2018.- Presentación de la memoria del proyecto de innovación al Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

4. RECURSOS HUMANOS

El grupo de trabajo para este proyecto de innovación estuvo constituido por cuatro profesores del Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. La mayoría de los miembros del grupo ya habían participado en proyectos de innovación docente. Los profesores participantes fueron:

- Emilio Miraflores Gómez (responsable del proyecto)
- Carlos Avilés Villarroel
- Jorge Agustín Zapatero Ayuso
- Julio García Sanz

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para la explicación de este apartado se proponen subapartados, coincidentes con las fases llevadas a cabo en el proyecto.

5.1. Revisión bibliográfica y determinación de las fases del programa de formación en competencias y valores. Identificación de los contenidos a trabajar en cada fase

Tras la revisión bibliográfica, se identificaron las fases y los contenidos a trabajar en cada fase del programa de formación en competencias y valores:

A) DIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE NECESIDADES

Esta fase fue realizada en el PID 45 (curso 2016-2017), donde se vió la necesidad de generar unas competencias, validarlas como competencias específicas del ámbito universitario y, más concretamente, referidas al profesorado de las Facultades de Educación. Una vez identificadas dichas competencias, se pasó a determinar qué valores estaban conectados con las competencias y que serían factibles transmitir, a través de la acción docente y tutorial. Se realizó, igualmente, la validación correspondiente, para identificar unos valores propios de cada competencia. Finalmente, se identificaron y validaron las estrategias prácticas que el profesorado debería llevar a cabo para la consecución de las competencias y, sobre todo, la adquisición de valores por parte del profesorado (Ver Tabla 1 en anexo).

B) DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

El objetivo es dar a conocer el plan de formación sobre competencias y valores en el ámbito universitario y conseguir la inscripción del mayor número de profesorado en el programa de formación. En el apartado 5.2. se especifican los modelos de difusión e inscripción al programa de formación, por parte del profesorado universitario de la Facultad de Educación.

C) DISEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

En esta fase, se proponen los bloques de contenido a trabajar durante el programa de formación. En este caso, dichos contenidos fueron definidos y en conexión con el trabajo desarrollado en el PID 45 (curso 2016-2017) y son:

- Conceptualización. Competencias y valores.

- Tipologías de competencias y valores.
- Identificación de las competencias universitarias. Análisis y reflexión sobre dichas competencias.
- Identificación de los valores conectados a las competencias universitarias. Análisis y reflexión sobre dichos valores.
- Estrategias prácticas para la consecución de las competencias universitarias y la transmisión de valores, a partir de dichas competencias.
- Aplicación práctica de lo aprendido y trabajado.
- Evaluación de todos los aspectos: competencias, valores y estrategias aplicadas. Identificación de resultados y valoración de mejoras y nuevas propuestas.

D) IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO.

Se han considerado tres procedimientos de implementación del programa de formación: modalidad presencial, modalidad semipresencial y modalidad virtual. Dichas modalidades están desarrolladas en el apartado 5.2. de esta memoria.

E) CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.

Esta fase no se ha llevado a cabo, ya que, por cuestiones de tiempo, no se tuvo la posibilidad de poner en marcha el programa de intervención en la práctica.

F) DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTAS DE CONTINUIDAD DEL PROGRAMA.

Igualmente, tampoco se pudo llevar a cabo esta fase, por las circunstancias comentadas anteriormente.

5.2. Propuestas de modelos de difusión e implementación del programa de formación

Los modelos de difusión del programa de formación, que han sido identificados y considerados como válidos para el desarrollo de un programa de formación del profesorado en competencias y valores, son:

Modelos de difusión del programa:

- Vía Presencial:
 - Vídeo informativo.

- Carteles informativos.
 - Presentación mediante charlas y debates.
 - Stand de promoción y difusión.
 - Pasquines informativos.
 - Información en los Consejos de los Departamentos de la Facultad.
 - Reuniones con grupos de profesores, de manera más institucional.
 - Reuniones informales con colegas.
- Vía Virtual:
- Creación de un canal informativo en internet (YouTube...).
 - Mailing a través de envío masivo de emails (decanato y rectorado).
 - Páginas web de la Universidad y Facultad de Educación.
 - Redes sociales y/o plataformas sociales (Twitter, Facebook, WhatsApp, Edmodo, Tiching, ...).
 - Información publicitada en revistas digitales de la universidad (Ej. Revista Tribuna).
 - Videoconferencias.
 - Elaboración de Poscast y vodcast (archivos de sonido y visualización, fáciles de distribuir por medios digitales)
 - Videos informativos - Wevideo, permite elaborar vídeos colaborativos; Vimeo.

Modelos de inscripción al programa:

- Vía presencial:
- Stand de promoción y difusión, mediante ficha de inscripción.
 - Despacho del Coordinador del proyecto, mediante ficha de inscripción.
- Vía virtual:
- Web de la Facultad, mediante ficha de inscripción digital.
 - Campus virtual, mediante ficha de inscripción digital.
 - Google Forms, mediante ficha de inscripción digital.
 - Google Docs.
 - Survey Monkey
 - Código QR (ficha de inscripción digital).

El proceso de implementación o de puesta en práctica del programa de intervención podría realizarse de tres maneras posibles: presencial, semipresencial y virtual.

Modalidad Presencial

- Charlas de formación (recursos como el powerpoint, prezi, etc.)
- Seminarios y talleres (en periodos de menor afectación docente).
- Cursos y foros de debate.
- Creación de un proyecto de innovación con carácter difusor y formativo.

Modalidad Virtual

- Uso de plataformas virtuales (Moodle, Socrative, Padlet, Com8s, Blendspace, Teacherkit...)
- Creación de un MOOC (Massive Online Open Courses)
- Simposio virtual.
- Difusión de información (artículos, investigaciones) mediante emails y plataformas virtuales.
- Comunidades virtuales (blogs, wikis, grupos de correo)

Modalidad Semipresencial

Convergencia de ambos modelos y utilización de unas u otras herramientas en función de la metodología y el trabajo desarrollado.

5.3. Identificación de las metodologías utilizadas para el desarrollo del proyecto

Las posibles metodologías a utilizar, como factibles y más adecuadas, para el desarrollo del programa de formación del profesorado en competencias y valores serían:

- Flipped classroom.
- Aprendizaje cooperativo.
- Búsquedas de información.
- Brainstorming.
- Estudios de casos.
- Trabajo grupal de dilemas y situaciones prácticas.
- Creación de simulaciones.
- Visionado de vídeos.
- Debates sobre las temáticas propuestas.
- Concursos sobre experiencias relacionadas con el tema.
- Uso de modelos evaluativos interactivos y digitales (Socrative, Kahoot,...)

5.4. Elaboración de la memoria del proyecto

Es conveniente indicar que el apartado 5, sobre el desarrollo de las actividades, ha sido propuesto de manera concisa y concreta, teniendo en cuenta la extensión limitada en el desarrollo de la memoria del proyecto.

Una vez finalizaron todos los procesos y fases comentadas, se procedió a la elaboración de la memoria final del proyecto de innovación nº 194, con título: “Desarrollo y difusión de un programa de formación en competencias y valores, para el profesorado de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid”

6. ANEXOS

Tabla 1.

Competencias, valores y estrategias para el plan de formación del profesorado universitario de la Facultad de Educación (Universidad Complutense de Madrid) (Fuente: elaboración propia).

COMPETENCIAS	VALORES CONECTADOS A LAS COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS
Ítem 1. Planificar y programar la asignatura en función de las necesidades y características de los estudiantes y de las competencias a desarrollar por los mismos.	EXCELENCIA	Tener una formación profesional adecuada y acorde a la asignatura que tiene que impartir.
		Desarrollar la programación de la asignatura, definiendo, adecuadamente y en conexión, los aspectos básicos de la misma.
		Conocer las necesidades y características del estudiante.
		Reflexionar periódicamente sobre el programa y su contenido con otros miembros del Departamento, o de forma individual, reflejando sus fortalezas y/o debilidades en memorias u otros documentos.
		Realizar una metaevaluación de la programación llevada a cabo, para una mejora futura.
		Realizar una evaluación de la metodología empleada, como proceso de actualización.
		Actualizar los contenidos de la asignatura y por ende, la planificación y programación de la misma.
		Proponer tareas a los estudiantes que no tengan calificación, para que aprendan a dar el máximo, con independencia de la evaluación.
	EXIGENCIA	Asegurar la consecución de los objetivos propuestos por parte de los estudiantes.
		Tener una formación profesional adecuada y acorde a la asignatura que tiene que impartir.
		Concretar los objetivos, contenidos, competencias, metodología y criterios de evaluación de la programación.
		Generar una programación coherente, donde se conecten los diferentes elementos del programa: objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
		Procurar una programación flexible de la asignatura para una mejor implementación del programa de forma permanente.

		Cumplir con los plazos establecidos en todas las cuestiones propias de la acción docente (entrega de información, trabajos corregidos, calificaciones de exámenes, calificaciones finales, dosieres, etc.)
		Solicitar a los estudiantes su máximo rendimiento en todas las tareas y trabajos, con independencia del valor de cada una de ellas para la media final.
	INICIATIVA	Realizar una programación flexible en función de las necesidades de los estudiantes.
		Establecer tutorías grupales e individuales para atender a las necesidades de los estudiantes.
		Proponer tareas que no estén completamente definidas o con varias opciones, para que el estudiante tenga la iniciativa de proponer o elegir cómo desarrollar dichas tareas.
	ORDEN	Establecer los contenidos de la asignatura de forma coherente y organizada.
		Elaborar y presentar un cronograma de la asignatura donde se muestre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Adecuarse al ritmo de aprendizaje marcado por los estudiantes.
	RESPONSABILIDAD	Conocer las necesidades y características del alumno variando un programa concebido de forma flexible.
		Implementar el programa ideado, asumiendo las variaciones que pueden surgir en el transcurso de la asignatura.
		Tomar decisiones para la mejora del programa: modificación de objetivos, competencias, contenidos y/o criterios de evaluación.
		Formarse en la materia de tiene que impartir.
		Mostrar una profesionalidad en su labor docente.
		Corregir y evaluar las tareas, ejercicios y/o trabajos con prontitud y de manera pormenorizada.
		Atender a las necesidades y demandas del alumnado, sin demora en el tiempo.
		Respetar el sistema de evaluación de la asignatura que se expuso al inicio del curso académico.
	RESPECTO	Aprender los nombres de los estudiantes lo antes posible.
		Generar dinámicas de grupo a lo largo de las sesiones para conocer más y mejor a los estudiantes y también que se conozcan entre ellos.
		Comunicar los logros y las deficiencias del programa.
		Programar adaptaciones curriculares para atender a las necesidades educativas encontradas en el aula.
Ítem 2. Crear un ambiente positivo de trabajo con los estudiantes que favorezca el aprendizaje.	CONVIVENCIA	Favorecer metodologías cooperativas, participativas y socializadoras.
		Realizar actividades de grupo (dentro o fuera del entorno académico).
		No permitir actitudes irrespetuosas entre profesor-estudiante y entre los propios estudiantes.
		Fomentar un clima positivo que redunde en la mejora del rendimiento académico.
		Generar un clima relajado en el aula, mediante dinámicas integradoras y una actitud positiva del profesor.
	EMPATÍA	Preguntar al estudiante sobre sus sentimientos, emociones o el modo en que está viviendo el proceso de enseñanza.
		Escuchar al alumno sobre sus necesidades e intereses, e intercambiar impresiones antes de tomar decisiones o promover iniciativas académicas.
		Dar respuesta a los requerimientos del estudiante, en la medida que sea posible.
		Adecuar los objetivos, competencias y contenidos a las necesidades y/o intereses de los estudiantes.

		Mostrarse cercano, dialogante y receptivo al estudiante.
		Percibir los posibles descontentos o disconformidades de los estudiantes a través de su lenguaje verbal y/o no verbal.
	LIBERTAD	Procurar una libre expresión del estudiante, sin coaccionar ninguna opinión.
		Favorecer la participación y autonomía del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Favorecer la toma de decisiones de los estudiantes en los procesos metodológicos y de evaluación de sus aprendizajes.
		Permitir la expresión y el enjuiciamiento de ideas por parte de los estudiantes.
		Permitir el debate y la libertad de expresión en el devenir de las clases, como medio de enriquecimiento de todos.
		Procurar la confianza suficiente para que el estudiante exprese, ante los demás o el profesor, sus inquietudes y sentimientos libremente.
	OPTIMISMO	Iniciar y/o finalizar la sesión con citas de autores positivas y motivadoras que tengan relación con los contenidos trabajados.
		Ofrecer retroalimentación positiva siempre y cuando sea posible.
		Mostrar la parte positiva de las situaciones aparentemente menos acertadas.
		Presentar la evaluación como parte del proceso de enseñanza, mostrando la retroalimentación menos positiva como una oportunidad de mejora.
		Mostrar las posibilidades y oportunidades a desarrollar en el mundo laboral, gracias a los aprendizajes obtenidos.
		Crear firmemente en lo que se hace y estar convencido de la adecuada consecución de los objetivos previstos.
		Dirigirse a los estudiantes con un discurso optimista.
	RESPECTO	Tratar de forma adecuada a todos los estudiantes, con independencia de su forma de pensar y/o proceder en el trabajo planteado.
		Aceptar las ideas del estudiante, en el intercambio de opiniones con el mismo.
		Informar de las incidencias y/o problemas que puedan surgir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Utilizar un lenguaje apropiado, evitando las faltas de respeto.
		No permitir actitudes irrespetuosas entre profesor-alumno y entre los propios estudiantes.
		Mediar en los posibles conflictos surgidos en la dinámica de una clase.
		Crear situaciones que fomenten el respeto entre los compañeros (turnos de palabra, lenguaje adecuado,...).
		Atender y tratar por igual a todos los estudiantes, con independencia de la afinidad o cercanía con ellos.
	SOCIABILIDAD	Establecer relaciones continuas con los estudiantes para planificar y actuar desde un mejor conocimiento de las características de los mismos.
		Favorecer metodologías cooperativas, participativas y socializadoras.
		Realizar actividades de grupo (dentro o fuera del entorno académico).
		No permitir actitudes irrespetuosas entre profesor-estudiante y entre los propios estudiantes.
		Respetar las normas de organización de la clase.
		Crear situaciones que fomenten el respeto entre los compañeros (turnos de palabra, lenguaje adecuado,...).
		Interactuar con los estudiantes.

		Cambiar los grupos de trabajo para favorecer el trato y conocimiento de otros compañeros.
	TOLERANCIA	Crear situaciones que fomenten el respeto y la tolerancia entre los compañeros (turnos de palabra, lenguaje respetuoso, búsqueda de consensos, valoración de argumentos, etc.).
		Proponer debates o momentos de intercambios de ideas, favoreciendo el respeto a las ideas ajenas.
		Favorecer el trabajo en equipo y el correcto intercambio de opiniones e ideas dentro de los grupos.
		Mediar en los conflictos que puedan surgir en las clases.
		Aceptar las ideas de los estudiantes, en el intercambio de opiniones con el mismo.
		Aceptar todos los planteamientos empleados por los estudiantes para la consecución de los objetivos.
		Mantener la calma con los estudiantes que no tengan un comportamiento adecuado. Charlar con ellos e intentar comprenderles.
Ítem 3. Seleccionar los contenidos más apropiados y las mejores estrategias para presentarlos a los estudiantes.	EXCELENCIA	Tener una formación profesional adecuada y acorde a la asignatura a impartir.
		Actualizar e innovar en la metodología utilizada en la asignatura.
		Evaluar frecuentemente los contenidos y metodologías por parte del profesor, del alumnado u otros compañeros para la toma de decisiones coherente y justificada.
		Mantener actualizados los contenidos del programa en relación al conocimiento científico, gracias a la revisión continua de la literatura específica de la materia (en castellano y en otros idiomas).
	EXIGENCIA	Revisar frecuentemente los contenidos y las estrategias metodológicas para tomar decisiones de forma recurrente durante la implementación del programa educativo.
		Actualización de los contenidos del programa para adecuarlos a las exigencias sociales y los futuros contextos de trabajo del alumno.
		Valorar el impacto de la metodología y los contenidos en el futuro desempeño del alumno en sus contextos reales de práctica.
		Favorecer la participación en la presentación de contenidos de otros miembros de la comunidad educativa por su relevancia científica (investigación o conocimiento amplio sobre una temática), práctica (dilatada experiencia profesional) o ambas.
		Tener una formación profesional adecuada y acorde a la asignatura que tiene que impartir.
		Establecer cuestionarios para la evaluación inicial del alumnado que ayuden a la adaptación de contenidos y metodologías a las necesidades de los estudiantes.
		Utilizar variedad de recursos didácticos que procuren una mejor adquisición de los conocimientos por parte de los alumnos.
		Preparar las clases y las estrategias a utilizar.
		Intercambiar opiniones metodológicas con otros compañeros.
	ORDEN	Secuenciar adecuadamente los contenidos, a partir de la consecución de los objetivos a cumplir en la materia.
		Presentar una estructura temática planificada con coherencia.
		Justificar los cambios metodológicos que puedan desarrollarse durante la asignatura argumentando una mejor exposición y comprensión de los contenidos que se estén tratando.
		Establecer los contenidos de la asignatura de manera coherente y organizada.
		Utilizar herramientas digitales o similares para facilitar la documentación y visualización de los contenidos a los estudiantes.
	RESPONSABILIDAD	Tener una formación profesional adecuada y acorde a la asignatura que tiene que impartir.
		Realizar una evaluación inicial y su pronta corrección para seleccionar los contenidos más apropiados y plantear las mejores estrategias para los estudiantes.
		Desarrollar los contenidos y metodologías previstas en el programa.

		Mantener un compromiso con la presentación de contenidos actuales y relevantes.
		Desarrollar la asignatura conforme se ha establecido en la ficha de la asignatura, por parte del Departamento correspondiente.
Ítem 4. Preparar materiales de apoyo (guías, dossiers e información complementaria) para favorecer el aprendizaje autónomo de los estudiantes.	EMPATÍA	Adaptar los materiales a las características de comprensión del alumno.
		Elaborar material de apoyo y compartir información con el alumno sobre aquellas necesidades o dificultades detectadas y/o manifestadas por los estudiantes.
		Presentar la documentación de manera atractiva a los estudiantes (esquemas, palabras clave, gráficos, ...).
		Realizar sesiones iniciales para la obtención de información que sirva para plantear los materiales y recursos de aprendizaje adaptados a las demandas de los estudiantes.
	EXCELENCIA	Mantener actualizados los materiales utilizados y realizar una revisión bibliográfica constante sobre los contenidos desarrollados en los materiales de apoyo.
		Evaluar la adecuación, pertinencia e impacto de los materiales en los alumnos modificándolos siempre y cuando sea preciso.
		Redactar con calidad, asegurando una estructura ordenada, clara y precisa.
		Diseñar un programa de control continuo de la evolución individual de los estudiantes en el uso de los materiales de apoyo, mediante actividades/retos a resolver empleando dichos recursos.
		Crear un repositorio de recursos didácticos para la asignatura.
		Establecer un calendario de entrega de documentación para que los alumnos puedan planificar sus estudios.
	EXIGENCIA	Elaborar materiales con una adecuada fundamentación científica y/o normativa.
		Respetar los plazos de entrega de documentación de la asignatura.
		Preparar cuestionarios que evalúen la documentación entregada a los estudiantes.
		Modificar los documentos aportados, en función de los resultados obtenidos en las evaluaciones de documentación.
		Crear un repositorio de recursos didácticos para la asignatura.
		Cuidar el rigor en la preparación de materiales para el estudiante.
		Renovar los materiales y recursos didácticos en cada curso académico, en función de las nuevas tendencias, fuentes documentales, etc.
		Reseñar bibliográficamente los documentos entregados a los alumnos según la normativa vigente utilizada en dicho área de conocimiento.
	GENEROSIDAD	Ofrecer información de calidad y actual a través de las plataformas que dispone el docente (presencial o virtual).
		Ofrecer información y actividades para que los estudiantes puedan ampliar su formación.
		Aportar los materiales preparados al resto de los compañeros de la comunidad educativa universitaria.
	INICIATIVA	Crear material de apoyo al estudiante, ante la detección de dificultades de aprendizaje o la necesidad de ampliación del aprendizaje.
		Inculcar la necesidad de formarse permanentemente y la motivación para que el estudiante la desarrolle.
		Revisar la documentación antes de iniciar la asignatura, así como al finalizar, para mejorar los aspectos susceptibles de ampliación y/o mejora.
		Reunirse con los compañeros que imparten la misma asignatura para establecer líneas comunes de actuación en la elaboración de documentación para el alumnado.
	ORDEN	Crear índices en los materiales aportados al estudiante siempre y cuando el material lo permita.
		Crear estructuras coherentes en los materiales facilitados.
Redactar con calidad: coherencia, claridad, estructuración...		

		Entregar la documentación con la suficiente antelación para que los estudiantes dispongan de ella antes de comenzar las sesiones en las que se trabajen dichos contenidos.
		Organizar los contenidos según su relevancia o importancia.
		Pautar adecuadamente la creación de los materiales, con fin de no alterar o desvirtuar el objetivo principal a conseguir en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	RESPONSABILIDAD	Asegurar la recepción de los materiales, así como su comprensión por parte de los estudiantes.
		Mantener una actitud de indagación y actualización constante de los materiales proporcionados.
		Cumplir con las estrategias planteadas en los valores de excelencia y exigencia indicados en esta competencia.
		Entregar el material de apoyo con antelación para que los estudiantes puedan consultar y/o estudiar dicho material.
Ítem 5. Tutorizar el proceso de aprendizaje del estudiante, impulsando su motivación y el aprendizaje a lo largo de la vida, mediante la orientación personal, académica y profesional.	EMPATÍA	Preguntar al alumno sobre sus sentimientos, emociones o el modo en que está viviendo el proceso de enseñanza.
		Escuchar al alumno: sus necesidades e intereses.
		Dar respuesta a los requerimientos del alumno.
		Adecuar el proceso de enseñanza a la situación socio-emocional en que se encuentra el alumno, reduciendo la exigencia en periodos más complejos (exigencia relativa), pero sin olvidar el nivel de exigencia final (exigencia global de una tarea).
		Realizar reuniones periódicas individuales para conocer mejor al estudiante y orientarle en sus necesidades académicas, personales y profesionales.
		Utilizar un vocabulario adecuado que permita un diálogo fluido entre profesor y estudiante.
		Buscar el momento y lugar adecuados para orientar al estudiante.
	ESFUERZO	Proporcionar retroalimentación y apoyos suficientes para que la producción del alumno sea de mayor calidad.
		Evitar el abandono del proceso de aprendizaje por parte del alumno.
		Procurar momentos de interacción personal con el estudiante para una mejor orientación académica, personal y profesional.
		Generar una ficha individual de recogida de información sobre el estudiante, como proceso de seguimiento y tutorización personalizada.
	EXCELENCIA	Buscar el máximo rendimiento del estudiante ante las diversas situaciones académicas: tareas de asignaturas, TFG o Prácticum.
		Realizar informes individuales donde se reflejen las cuestiones propias de los estudiantes en relación a aspectos académicos, personales y profesionales.
		Responder ante las dudas que surjan a los estudiantes e indagar en aquellos aspectos que no hayan quedado claros.
		Realizar un control de tutorías realizadas y de los temas tratados, para que, al final del curso, conocer los aspectos que más problemáticas generan y así plantear propuestas de mejora para cursos venideros.
		Ser puntuales en las sesiones de tutoría con los estudiantes.
		Mantener contacto con los estudiantes egresados, por si necesitaran de una orientación personal y/o profesional.
	EXIGENCIA	Buscar la excelencia en las tareas dirigidas o codirigidas en el estudiante.
		Mantener con el estudiante un sistema de objetivos a corto, medio y/o largo plazo
		Impulsar trabajos y proyectos de calidad para el estudiante, que sean viables.
		Acompañar al alumno impidiendo que abandone el proceso de aprendizaje, ofreciendo vías de aprendizaje alternativas y acordes a la finalidad de la enseñanza.
Estar al tanto en todo momento de las inquietudes de los estudiantes.		

		Realizar informes individuales donde se reflejen las cuestiones propias de los estudiantes en relación a aspectos académicos, personales y profesionales.
		Responder ante las dudas que surjan a los estudiantes e indagar en aquellos aspectos que no hayan quedado claros.
		Crear un plan de acción individualizado para que cada estudiante pueda superar sus puntos débiles.
GENEROSIDAD		Detectar debilidades y fortalezas individuales ofreciendo orientación académica y profesional.
		Atender las necesidades del alumno: correos, cuestiones planteadas, etc.
		Proporcionar materiales e información abundante (y no excesivamente difusa) ante las necesidades manifestadas por el estudiante.
		Anticiparse a los problemas del estudiante en el desarrollo de sus tareas.
		Dedicar el tiempo necesario a cada estudiante.
		Ser accesible a los estudiantes mediante diferentes vías (presencial, telefónica, telemática - skype, vídeo-conferencia -, etc.).
		No escatimar esfuerzos en reuniones con los estudiantes para orientar o solucionar las situaciones que planteen.
HUMILDAD		Mostrar una actitud de continuo aprendizaje, tanto personal como de la materia en cuestión.
		Evitar imponer nuestro punto de vista.
		Preguntar al estudiante sobre su punto de vista.
		Escuchar activamente al alumnado.
		Tomar decisiones de forma conjunta con el alumno, cuando esté debidamente justificado.
		Aceptar nuestro error.
JUSTICIA		Generar un plan de actuación para superar las limitaciones y debilidades técnicas y profesionales.
		Proporcionar retroalimentación positiva o negativa de forma consecuente con el desempeño del alumno.
		Buscar la objetividad en la evaluación y calificación atendiendo a criterios claros y estables.
		Dar a cada estudiante el tiempo que necesite en función de sus requerimientos.
		Dar a cada estudiante lo que se merece, desde un criterio objetivo y subjetivo (argumentado y previamente definido), y desde una perspectiva empática.
RESPETO		Evaluar las situaciones académicas, personales y profesionales de los estudiantes, de una manera objetiva y empática.
		Aceptar las ideas del alumno en el intercambio de opiniones con el mismo.
		Informar de las incidencias y/o problemas que puedan surgir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Utilizar el lenguaje apropiado y evitar faltas de respeto.
		No permitir actitudes irrespetuosas entre profesor-estudiante.
		Actuar sin estar condicionado por algún tipo de prejuicio.
		Apreciar los tiempos dedicados por los estudiantes a la asignatura, en función de sus características personales, sin que suponga un descenso de la exigencia por parte del profesor.
RESPONSABILIDAD		Aceptar y valorar las opiniones de los estudiantes, de otros compañeros y de los directivos institucionales.
		Mostrar accesibilidad, disponibilidad y compromiso con su trabajo.
		Fomentar entre los estudiantes el uso de las tutorías y sesiones de orientación.
		Comprender el rendimiento del alumno como el resultado relativo del nivel de la enseñanza ofrecida.

		Dedicar el tiempo destinado a las tutorías a tal menester.
		Atender y entender a los estudiantes, intentando minimizar los posibles fracasos académicos.
		Ser puntual en los horarios de tutorías establecidos.
	SINCERIDAD	Transmitir con transparencia la información al estudiante sobre su desempeño.
		Reconocer los errores en la labor docente, si existieran y fuesen relevantes para su proceso de aprendizaje.
		Exponer con claridad y franqueza los problemas que se hayan detectado en el estudiante.
		Ser objetivo y realista en los planteamientos dados a los estudiantes.
	SOCIABILIDAD	Ser ejemplo de relaciones "saludables" con los diferentes miembros de la comunidad educativa (el propio tutelado, otros estudiantes y compañeros).
		Relacionarse con una actitud de respeto y cortesía con el propio alumnado y el resto de compañeros.
		Promover el contacto con otros miembros de la comunidad académica y científica para progresar académica y profesionalmente.
		Atender al estudiante por diversas vías de contacto: personal y no personal (correo, teléfono...).
		Ser cercano y accesible en todo momento.
		Adaptarse a los diferentes contextos de los estudiantes.
		Proponer tutorías grupales que fomenten la participación de los estudiantes en la resolución de problemas encontrados.
	TOLERANCIA	Entender el nivel de desarrollo y maduración académico-profesional del estudiante como punto de partida para guiarlo hacia mejores actuaciones.
	Comprender las problemáticas personales de los estudiantes, intentado no valorar o prejuzgar su situación.	
	Respetar las opiniones y decisiones de los estudiantes y de otros compañeros, aun no estando de acuerdo con ellos.	
Ítem 6. Aplicar una metodología didáctica diversa que intente llegar a todos los estudiantes, para que la implicación sea adecuada y fructífera.	EMPATÍA	Adaptar la metodología a las características del estudiante, respondiendo a sus requerimientos siempre que el proceso de enseñanza lo permita.
		Aplicar, evaluar y modular la manera de gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las circunstancias y particularidades del alumnado.
		Fomentar los debates y coloquios en clase.
		Proponer la realización de trabajos en grupo.
		Proponer dinámicas de grupo que mejoren la convivencia entre los compañeros.
		Conocer a todos los estudiantes para adaptar las metodologías y tareas a las características de los mismos.
	ESFUERZO	Buscar nuevas metodologías con el objetivo de favorecer la adquisición de competencias.
		Aplicar metodologías adecuadas a las características académicas de los estudiantes.
		Solicitar trabajos de investigación que supongan una interiorización de los contenidos vistos en clase.
		Fomentar un clima de trabajo y superación en clase.
		Evaluar el proceso y el resultado, dejando claros, previamente, los criterios de evaluación.
		Preocuparse por los intereses particulares de cada estudiante.
	EXCELENCIA	Diversificar las metodologías aplicadas en función del tipo de contenido a transmitir.
		Evaluar la pertinencia de las estrategias metodológicas implicando al alumno en esta evaluación (heteroevaluación del estudiante).

		Convertir la práctica docente, en general, y la aplicación de metodologías, en particular, en un proceso de formación permanente interna del docente.
		Proponer metodologías globales que permitan al alumno encontrar líneas de conexión entre contenidos de diferentes asignaturas.
		Investigar sobre los tipos de metodologías más adecuadas a las características de los estudiantes.
		Ser capaz de adaptarse a metodologías diferentes en función de las características de los estudiantes.
		Abordar una misma temática desde metodologías diferentes.
	EXIGENCIA	Procurar la excelencia en la aplicación de metodologías.
		Utilizar estrategias metodológicas diversas, aun asumiendo la falta de dominio sobre alguna de ellas.
		Evaluar la pertinencia de las estrategias metodológicas implicando al alumno en esta evaluación (heteroevaluación del estudiante).
		Proponer cambios metodológicos las veces que sean necesarias, en función de las características individuales de los estudiantes.
		Investigar sobre los tipos de metodologías más adecuadas a las características de los estudiantes.
		Abordar una misma temática desde metodologías diferentes.
	GENEROSIDAD	Ofrecer estrategias metodológicas variadas a los estudiantes.
	INICIATIVA	Planificar y ejecutar proyectos de innovación orientados al desarrollo de estrategias metodológicas.
		Planificar e implementar metodologías didácticas novedosas, encaminadas al desarrollo de la autonomía e iniciativa del estudiante.
		Incentivar al estudiante a la proposición y toma de decisiones en las metodologías implementadas en el aula.
		Desarrollar recursos didácticos que mejoren la comprensión de los contenidos.
		Investigar sobre los tipos de metodologías, que favorezcan la autonomía e iniciativa, más adecuadas a las características de los estudiantes.
	RESPETO	Utilizar estrategias cooperativas y participativas promoviendo el trabajo entre estudiantes de modo respetuoso y comprometido.
		Atender a las consideraciones y/o disconformidades de los estudiantes en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	RESPONSABILIDAD	Utilizar estrategias cooperativas y trabajos en grupo, incidiendo en el compromiso grupal para alcanzar los objetivos previstos.
		Incluir siempre al estudiante en el proceso de aprendizaje presencial y continuo, evitando que se produzca el abandono de la asignatura.
		Proponer metodologías diferentes, que se adapten a las características de los estudiantes y que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	TOLERANCIA	Favorecer el trabajo en equipo y la necesidad de construir y apoyarse en el compañero para lograr producciones de mayor calidad.
		Promover el diálogo y el debate en el transcurso de la clase y las actitudes tolerantes.
		Respetar todas las posibilidades metodológicas, aunque el docente tenga unas preferencias sobre otras.
Ítem 7. Trabajar en equipo con el resto de los compañeros y coordinar los programas y las actividades entre los	CONVIVENCIA	Implicar al estudiante en los procesos interdisciplinarios que se dan en la Facultad.
		Incluir la opinión del alumnado en la toma de decisiones del Departamento, en aquellas situaciones que lo permitan.
		Actuar de manera integradora con los estudiantes, evitando favoritismos y desigualdades.
		Generar dinámicas de grupo para la mejora de la convivencia entre los estudiantes.

compañeros del departamento.		Realizar reuniones con el resto de compañeros que imparten una misma asignatura para establecer líneas de acción comunes.
		Participar en las reuniones de departamento y/o de compañeros que imparten una misma asignatura.
EMPATÍA		Explicar, justificar y defender las acciones de otros compañeros, sujetas a críticas por parte del estudiante, siempre que sea posible.
		Generar un repositorio colectivo de recursos didácticos de la asignatura.
		Ponerse en el lugar de los compañeros, esforzándose por entender las inquietudes y propuestas realizadas.
		Detectar los sentimientos y emociones de los estudiantes y compañeros.
EXIGENCIA		Participar en la planificación y ejecución de proyectos de intervención docente del Departamento y/o Institución, informando al alumnado involucrado o receptor de estos proyectos.
		Transmitir la importancia del trabajo en equipo en el futuro profesional de los estudiantes.
		Evaluar la documentación entregada a los estudiantes.
		Modificar los documentos entregados, en función de los resultados obtenidos en la evaluación realizada.
		Utilizar recursos informáticos para la elaboración de materiales, cuestionarios y estándares de calidad.
		Implicarse al máximo en todas las tareas y actividades comunes.
GENEROSIDAD		Incluir la opinión del alumnado en la toma de decisiones del Departamento, en aquellas situaciones que lo permitan.
		Compartir la información y documentación con el resto de compañeros del Departamento que imparten la misma asignatura.
		Ofrecer ayuda a los compañeros en beneficio de todos.
HUMILDAD		Aprender de los demás, gracias a la colaboración y trabajo grupal departamental, transmitiendo dicho aprendizaje a los estudiantes.
		Incluir la opinión del alumnado en la toma de decisiones del Departamento, en aquellas situaciones que lo permitan.
		Tener una buena predisposición al trabajo multidisciplinar y transdisciplinar con el resto de compañeros.
		Reconocer los puntos fuertes y débiles personales, para ayudar y aportar al resto de compañeros en proyectos y actividades desarrolladas en común.
INICIATIVA		Favorecer la reflexión y el espíritu crítico en el alumnado, impulsando su habilidad para realizar críticas constructivas ante los organismos competentes, cuando perciban esta necesidad.
		Revisar los documentos y materiales antes y después del desarrollo de una asignatura, para mejorar los aspectos susceptibles de ampliación y/o mejora.
		Aportar ideas y tareas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Detectar carencias y trabajar para superarlas, en beneficio de todos los compañeros.
ORDEN		Respetar la organización jerárquica del Departamento y la Institución derivando a los alumnos a las figuras u órganos competentes para las posibles reclamaciones o incidencias que los alumnos quieran manifestar, o asumiendo la gestión de esas incidencias en los casos en que sea pertinente.
		Proponerse como colaborador o coordinador de proyectos, asignaturas y/o tareas planteadas por la Dirección del Departamento.
RESPECTO		Aceptar los acuerdos departamentales e institucionales, defendiéndolos ante los estudiantes para que comprendan el objetivo.
		Analizar las diferentes propuestas de los compañeros e interesarse por conocerlas y aceptarlas en caso de consenso por parte del resto de compañeros.

		Favorecer y fomentar un ambiente positivo de trabajo en el departamento.
	RESPONSABILIDAD	Cumplir con los acuerdos alcanzados en el Departamento, justificando su necesidad ante los alumnos en los momentos en que puedan ser cuestionados y, al mismo tiempo, de interés para el alumnado.
		Analizar los perfiles idóneos del profesorado para la impartición de las asignaturas del departamento.
		Anteponer la calidad educativa a los intereses particulares del profesorado.
		Establecer unos criterios objetivos para la selección de profesorado.
		Preocuparse porque el trabajo de equipo fluya, atendiendo a las necesidades y demandas de cada compañero del departamento.
		Cumplir con la tarea encomendada, en beneficio de todos.
	SINCERIDAD	Informar con transparencia al alumnado sobre aquello que pudiera ser de su interés para su proceso de aprendizaje.
		Dar una opinión sobre las ideas o propuestas de los compañeros, pero sin infravalorarlas y evitando los malos entendidos con los compañeros.
		Hacer autocrítica de las actuaciones propias, antes de evaluar las actuaciones de los demás.
		Manifiestar las discrepancias con el resto de compañeros de forma correcta y asertiva.
	SOCIABILIDAD	Comunicar al alumnado nuestro compromiso, cooperación y comunicación con el resto de compañeros del Departamento, como medida para mejorar los procesos de enseñanza en la institución.
		Desarrollar actividades interdisciplinares con compañeros del mismo u otro Departamento.
		Plantear estrategias de trabajo cooperativo entre los compañeros y que puedan trascender a los estudiantes.
		Compartir con los compañeros momentos de reuniones formales e informales, aportando ideas y propuestas.
	TOLERANCIA	Mostrar respeto ante el desempeño y opiniones del resto de compañeros frente a los estudiantes.
		Respetar las ideas, propuestas e iniciativas de los compañeros, viendo las posibilidades de su puesta en marcha.
		Manifiestar las discrepancias con el resto de compañeros de forma correcta y asertiva.
Ítem 8. Evaluar el proceso y el producto de su enseñanza, para favorecer la motivación y el progreso del estudiante, así como la determinación de los aprendizajes adquiridos.	EXIGENCIA	Diversificar las estrategias de evaluación, apoyándonos en la triangulación de técnicas y fuentes, para evaluar el proceso de aprendizaje.
		Evaluar la globalidad. Atender a las competencias y la diversidad de contenidos relevantes para la asignatura y no ceñirnos a aspectos reducidos e inconexos del desempeño del estudiante.
		Escoger o diseñar instrumentos de evaluación coherentes con el tipo de aprendizaje que se pretende evaluar.
		Privilegiar estrategias de evaluación ligadas a situaciones prácticas y cercanas al futuro contexto de desempeño del alumnado.
		Evaluar la evaluación (metaevaluación), en función de criterios como la objetividad, la justicia, la igualdad de oportunidades, etc.
		Tener una formación continua sobre los procedimientos de evaluación, en busca de estrategias de evaluación de mayor calidad.
		Distinguir la evaluación de la calificación, donde el estudiante no tenga una visión reduccionista de la evaluación (rendimiento=calificación).
		Comunicar los resultados de las evaluaciones en el momento oportuno, evitando que transcurran largos periodos de tiempo.
		Evaluar todos los aspectos de la asignatura, desde la programación hasta la actuación como docentes.

		Generar cuestionarios de evaluación de los diferentes aspectos de la asignatura (metodología, contenidos, evaluación, etc.).
JUSTICIA		Utilizar la triangulación como medio para conseguir evaluaciones más objetivas.
		Ofrecer criterios precisos sobre el modo en que se corrige cada instrumento de evaluación (examen, trabajo, actividad puntual, simulación práctica...).
		Justificar la evaluación en función de esos criterios previamente establecidos.
		Evaluar de la misma forma a todo el alumnado, sin establecer distinciones.
		Informar sobre lo positivo y lo negativo, cuando tenga lugar.
		Propiciar la autoevaluación del estudiante como medio motivador en la adquisición de los aprendizajes.
ORDEN		Conectar los criterios de evaluación con los contenidos aplicados en la asignatura y las competencias que queremos que desarrollen.
		Evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente desde las mismas premisas que se evalúa al estudiante, bajo criterios de triangulación de fuentes e instrumentos.
		Secuenciar los criterios de evaluación y establecer su puntuación.
		Sistematizar los procesos evaluadores y el tratamiento de la información obtenida en dicha evaluación.
		Entregar a los estudiantes los criterios de evaluación de la asignatura con antelación.
RESPECTO		Evaluar individualmente tanto el proceso como el producto.
		Comunicar por anticipado los criterios e instrumentos de evaluación.
		Ofrecer información concreta sobre cómo se aplican los criterios.
		Justificar la evaluación en función de los criterios previamente establecidos.
		Evaluar de la misma forma a todo el alumnado.
		Ofrecer por anticipado los criterios e instrumentos de evaluación con los que se valora el trabajo del estudiante.
RESPONSABILIDAD		Mostrar al estudiante la importancia de la evaluación del proceso de enseñanza, aprendizaje y de la práctica docente.
		Mostrar al estudiante la importancia de seleccionar o, en su caso, diseñar instrumentos de evaluación coherentes con el aprendizaje a evaluar.
		Aplicar la evaluación del mismo modo en que se comunica a los alumnos.
		Incluir siempre al alumno en el proceso de aprendizaje presencial y continuo, evitando que se produzca el abandono de la asignatura.
		Aportar los resultados al alumnado.
		Atender a los requerimientos de los estudiantes ante la disconformidad de la evaluación dada.
		Asumir las consecuencias positivas y/o negativas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
SINCERIDAD		Comunicar los aspectos a mejorar y reforzar de su rendimiento.
		Promover la coevaluación y la heteroevaluación del alumno incidiendo en la objetividad de esas valoraciones y reforzando la necesidad de justificar sus opiniones.
		Comunicar los resultados de las evaluaciones en el momento oportuno, evitando que transcurran largos periodos de tiempo.
		Utilizar estrategias y/o herramientas válidas y fiables para obtener información objetiva de los resultados de aprendizaje.
TOLERANCIA		Entender las características del alumno y del proceso de enseñanza para exigir coherentemente con el mismo.
		Respetar las valoraciones, ideas y concepciones del alumnado en las dinámicas evaluativas.

		Favorecer la coevaluación entre el alumnado incidiendo en la necesidad de aceptar y valorar las opiniones del resto de compañeros.
		Adaptarse a las particularidades de los estudiantes, pero bajo la premisa de una evaluación en igualdad de condiciones.
		Adaptar algún aspecto de la evaluación a las características personales de los estudiantes.
		Aceptar la evaluación del docente, realizada por sus estudiantes.
Ítem 9. Realizar una formación permanente, como medio de actualización de conocimientos y a favor de la mejora de la enseñanza universitaria.	AUTOESTIMA	Normalizar las deficiencias de formación que el profesor pueda autopercebir en sí mismo, haciendo hincapié en la formación permanente como un modo para la compensación de deficiencias y la mejora de la valoración que hace de sí mismo.
		Captar talento e incluir al alumnado brillante en las actividades formativas desarrolladas en el ámbito universitario.
		Mostrar la evolución y crecimiento profesional, mediante la formación continua, a través de una actitud y talante positivo.
		Actualizar los conocimientos tecnológicos que puedan aplicarse en la labor docente diaria.
	EXIGENCIA	Exponer las labores de formación llevadas a cabo por el profesorado en sus despachos o tablones.
		Proponer la asistencia a actividades de formación permanente externa, asistiendo junto al alumnado: congresos, seminarios, cursos de formación, talleres, etc.
		Elaborar cuestionarios u otros instrumentos de evaluación destinados a la aplicación por parte de los estudiantes y que valoren la práctica docente.
		Incluir la evaluación entre pares.
		Actualizarse continuamente a favor de una mejora de la calidad docente.
	INICIATIVA	Proponer la asistencia a actividades de formación permanente externa (congresos, seminarios, cursos de formación, talleres, etc.), asistiendo junto al alumnado.
		Comunicar al alumnado las labores formativas que el profesorado realiza en la vida universitaria.
		Generar cursos de formación permanente, en función de la especialización, para el profesorado y también para los estudiantes.
		Realizar estancias en centros nacionales o del extranjero para la mejora de la calidad docente e investigadora.
	RESPONSABILIDAD	Transmitir la necesidad de formación permanente al alumnado, demandando tareas dónde deba poner en práctica la formación permanente interna o externa.
		Ser autocrítico con las carencias y tratar de reducirlas mediante nuevos proyectos y estrategias de aprendizaje.
		Realizar cursos de formación continua en función de las carencias o déficit detectados en uno mismo.
Participar en las reuniones de departamento y de coordinación de asignaturas como medio de formación permanente.		